

Cauil Boordmanis

En la ciudad de Cartagena salada de vraym Amion on
onax fe ueintey siete dias de el mes de octubre de mill
y seiscientos. y treinta y quatro se juntaron acauil
doordinario los señores don Alonso meyelinaas me
de mayor de casta y ciudad uientay pnia alquable
mayor por se fusse de la Juan dees Pin bouago don lope
gines don antonio cala Ayua don Juan par ra fulgencio
solana don matias de el Rey granal basio de lo las por
andres Rodriguez caseres don Juan muñoz don Juan fr co
gran laca don rangel de se Pulbida don Diego castañera
jeronimo Ra lo don Diego es Pin bar to lo me de Des Judela
Juan serans. Regulares y juntos acordaron lo siguiente

Proseccion de
la agua

La ciudad a cuerda ou el uierne dia de los adostales
y fudas que se contaron veintey ocho de el mes de octubre
de la tarde se haga proseccion de la Señora por la heredad que
ay de agua en los campos de esta ciu y se saque en ella la
imagen de esta Señora de la concepcion y se buelta a su
Capilla llevando la en Proseccion y se ponga en ella
contorno de el San Juan en la dicha Capilla y una nouena
de misas cantada y en la dicha Proseccion a fite la
Ciu en forma y los señores comisarios de fite y
y proseccion. Sagan recado en nombre de la ciudad
de la Señora Virario y fite y guardiane y proxiar de el
Conuento de esta ciu para que asistan en la dicha Proseccion

Verica de
Juan et de
mias

La Ciudad dize que Por quanto allegado a este
Puerto el Sr Juan et de gonia Dgo de su excelencia
el Sr Duque de Sursi de laus Consiere Galera de la
Escuadrade Genova por su parte y sea como es
el Sr de el dho señor Duque de Sursi Justo

